

# FILOSOFÍA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN: CONTRIBUCIONES NIETZSCHEANAS PARA UNA TEORÍA LINGÜÍSTICA

Juan Eduardo Bonnin

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

[juaneduardobonnin@yahoo.com.ar](mailto:juaneduardobonnin@yahoo.com.ar)

## 0. Nota preliminar y casi autobiográfica<sup>1</sup>.

Es necesario prevenir que este trabajo no puede ser adscrito a la filosofía, en primerísimo lugar, porque no soy filósofo, sino que me dedico a la lingüística. Desde este punto de vista, no estoy tan seguro de poder contribuir lingüísticamente a la filosofía como de poder plantear algunos elementos filosóficos para considerar problemáticas lingüísticas.

El problema, de larga tradición, se puede plantear a partir de los interrogantes iniciales de *Actos de habla*, de J. Searle (1969):

¿Cómo se relacionan las palabras con el mundo? ¿Cómo es posible que cuando un hablante está ante un oyente y emite una secuencia acústica ocurran cosas tan destacables como: el hablante quiere decir algo; el oyente comprende lo que se le quiere decir; el hablante hace un enunciado, plantea una pregunta o da una orden? ¿Cómo es posible que cuando digo 'Juan se fue a su casa', que después de todo es, en algún sentido, una sarta de ruidos, lo que quiero decir es: Juan se fue a su casa? (Searle 1969: 13).

Como se verá, el problema lingüístico parte de un problema de la filosofía del lenguaje; esta es la razón por la cual recurrimos a Nietzsche como

---

### <sup>1</sup> Resumen

En este trabajo examinamos las afinidades epistemológicas entre la filosofía del lenguaje de F. Nietzsche y la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL) de O. Ducrot y J.-Cl. Anscombe. Con esa operación encontramos que la negación del carácter referencial de la lengua es el nexo que une ambas teorías. Sin embargo, la TAL conserva aún un elemento referencial que es contradictorio con sus presupuestos epistemológicos y que limita seriamente sus posibilidades analíticas, puesto que encierra a la lengua en los límites del sujeto. Este es el aporte más importante de la filosofía de Nietzsche a la teoría lingüística, puesto que permite integrar, en una representación coherente y estable de la lengua, el elemento inestable de la heterogeneidad semántica, la *diferencia* que hace del lenguaje un objeto atravesado por la historia.

### Palabras clave

Filosofía del lenguaje. Teoría de la Argumentación en la lengua. Referencialidad. Sujeto.

filósofo. Sin embargo, los materiales son lingüísticos, y esta es la razón por la cual vamos a utilizar, también, una teoría lingüística, la Teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL), que toma como uno de sus puntos de partida la crítica a las respuestas que la Pragmática de la filosofía del lenguaje (en la línea de Austin y Searle) propone a estos interrogantes.

A partir de aquí, hechas estas aclaraciones, doy por terminado el segmento confesional, abandonando la primera persona del singular y tomando el plural, con su efecto de cientificidad. Damos por comenzado el trabajo.

### **1. Nietzsche, la retórica y el lenguaje**

L. E. de Santiago Guervós, en su introducción a los escritos de Nietzsche sobre retórica, ubica en el período que abarca desde 1869 (en que escribe "Los orígenes del lenguaje") hasta 1873 (en que termina "Introducción teórica sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral") la época en que teoriza acerca del lenguaje y su lugar fundamental para una teoría del conocimiento y el problema de la verdad. En sus propias palabras,

Nietzsche había comprendido lúcidamente que el destino de la filosofía estaba en gran medida determinado por el lenguaje o que la transformación, con sus manifestaciones, que había sufrido el lenguaje desde sus posibilidades originales tenía la máxima importancia para entender el desarrollo de la filosofía hasta nuestros días (Santiago Guervós 2000: 11).

Desde nuestro punto de vista, la afirmación no alcanza a cubrir los límites más amplios de esta reflexión: no se trata solamente de una comprensión de la filosofía a partir del lenguaje, sino también de una comprensión del lenguaje a partir de la filosofía. En definitiva, se trata de comprender el lenguaje por (mediante) el lenguaje mismo:

Ya que la epistemología opera –lo mismo que la filosofía- por medio del lenguaje, y el lenguaje es esencialmente retórico, es decir, persuasión, todas las cuestiones que se refieren al lenguaje y a la filosofía son cuestiones retóricas (*ibidem*: 22).

Este sentido de "retórico" es voluntariamente provocativo; Nietzsche reacciona frente a la oposición del término a "despojado" o "natural"

colocándolo en la esencia misma del lenguaje. Utiliza el término de dos maneras; en primer lugar, diciendo que la *retórica* (entendida como disciplina y práctica, en el interior de su *Descripción de la retórica antigua*) "es un perfeccionamiento de los artificios presentes en el lenguaje" (Nietzsche 1872: 91). E inmediatamente reacciona contra los términos que integran esta definición para reflexionar sobre lo *retórico* como naturaleza y fuerza del lenguaje:

No hay ninguna 'naturalidad' no retórica del lenguaje a la que se pueda apelar (...) El poder de descubrir y hacer valer para cada cosa *lo que actúa e impresiona*, esa fuerza que Aristóteles llama 'retórica', es al mismo tiempo la esencia del lenguaje: este, lo mismo que la retórica [entendida ahora en el primer sentido] *tiene una relación mínima con lo verdadero, con la esencia de las cosas*; el lenguaje no quiere instruir sino transmitir (übertragen) a otro *una emoción y una aprehensión subjetivas* (Nietzsche 1872: 91; las cursivas nos pertenecen).

"Subjetivo" es usado aquí para indicar una interpretación, un punto de vista sobre las cosas; veremos más adelante que esto difiere de la concepción kantiana del sujeto trascendental que, desde la perspectiva de Nietzsche, no es más que otra figura retórica, como todos los juicios sintéticos a priori (los "prejuicios de la razón"<sup>2</sup>). Casi simultáneamente con este texto, escribía

sólo olvidándose el hombre de sí mismo como sujeto, y precisamente como sujeto que crea artificialmente, vive en tranquilidad, seguridad y coherencia (Nietzsche 1873: 94).

Este es el sentido que adquiere el adjetivo "subjetivo"; opuesto a un oscuro 'objetivismo' creador de sentido, para Nietzsche el lenguaje no puede acceder a los objetos (a su "esencia") sino sólo a sus relaciones con los sujetos:

La 'cosa en sí' (...) es completamente inasequible incluso para quien da forma al lenguaje y, desde luego, no merece en absoluto los esfuerzos que se hagan por ella. El creador del lenguaje se limita a denominar las relaciones de las cosas para con los hombres (Nietzsche 1873 89).

¿De dónde provienen, entonces, esos materiales que dan forma al lenguaje? Más aun, ¿cuál es "el material en el cual y con el cual trabajará y

---

<sup>2</sup> Retendremos esta formulación de "prejuicios" en su idea de "juicio".

construirá más adelante el hombre de la verdad, el investigador" (*idem*)? Notemos que esta cita está poniendo en juego el problema de *hablar sobre el lenguaje*, el problema de un metalenguaje científico que, en nuestro caso, será el de la lingüística.

La respuesta, contundente en su aspecto teórico y pretenciosa en su aspecto empírico, es que esos materiales, con los cuales se construirá "la verdad", son

una multitud en movimiento de metáforas, metonimias, *antropomorfismos*; en una palabra, un conjunto de relaciones humanas que, elevadas, traspuestas y adornadas poética y retóricamente, tras largo uso el pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes (Nietzsche 1873: 91).

Otra vez, la concepción de lo subjetivo como el punto de vista, la orientación (*argumentativa*, dirá la TAL) inherente al lenguaje; más aun, al referirse al *uso* de ese lenguaje y de esas figuras (*antropomórficas*), ponen en juego algunos elementos con los cuales podemos entrever el concepto de *discurso*.

Este concepto de discurso se puede concebir aquí como algo ajeno al mundo de las cosas, con el cual sólo mantiene una relación negativa y a cuyo orden el hombre como individuo no puede sino someterse. Ese orden es el de la metáfora, y su forma específicamente lingüística es

lo que distingue al hombre del animal; depende de la capacidad de hacer que las metáforas intuitivas se volatilicen en un esquema, es decir, la capacidad de disolver una imagen en un concepto (Nietzsche 1873: 92).

Los conceptos, alejados de la experiencia psico-física concreta que les dio origen<sup>3</sup>, son los símiles de "la realidad" frente a los cuales los hombres reaccionan olvidando su carácter "artificial" (en el sentido de no único, no individual y no espontáneo). De esta manera, por su naturaleza metafórica, la palabra se convierte en un índice (una señal) del concepto, y ya no más de la "vivencia original, única". En definitiva,

---

<sup>3</sup> "Toda palabra se convierte inmediatamente en concepto desde el momento en que no debe servir justamente para la vivencia original, única, absolutamente individualizada a la que debe su origen" (Nietzsche 1873: 90)

dentro de este juego de dados de los conceptos, la 'verdad' equivale a utilizar los dados de acuerdo con su denominación, a contar exactamente sus puntos (Nietzsche 1873: 93).

Este "utilizar los dados de acuerdo con su denominación" consiste en no poder franquear la barrera de los conceptos, no poder transgredir este orden del discurso. Volviendo al problema de la subjetividad y la objetividad, en Nietzsche,

el soterrado objetivismo que oculta que la subjetividad creadora de sentido es la que produce las condiciones de posible interpretación de aquello que tomamos como realidad, es condición de existencia de una especie que se conserva por virtud de la inteligencia (Habermas 1968: 45-46).

Y esta inteligencia no es más que un uso "adecuado", corriente, de las convenciones lingüísticas. El lenguaje se vuelve, en este sentido, circular: el sentido del lenguaje es lingüístico, un discurso se refiere a otros discursos, y el hombre, que "olvida" que el lenguaje es un entramado de metáforas originarias con el que buscó "normalizar" la naturaleza, cree ponerse en contacto con las *cosas* mismas.

El siguiente paso consiste en reseñar algunos de los desarrollos emprendidos en lingüística a partir de una misma conclusión: el lenguaje presenta una objetividad que oculta la subjetividad<sup>4</sup> creadora de sentido. El concepto clave, para este análisis, es el de "polifonía".

## **2. La teoría de la argumentación en la lengua**

La Teoría de la argumentación en la lengua, desarrollada por Anscombe y Ducrot, parte de la tesis general según la cual el sentido de una unidad lingüística no está constituido por las cosas, los hechos o las propiedades que ella denotaría, ni por los pensamientos o creencias que la suscitarían o que sugeriría, sino por ciertos discursos que le están asociados, y que se denominan "encadenamientos argumentativos".

---

<sup>4</sup> Volvemos a señalar que este uso de "subjetivo" no significa "individual", sino que se opone a lo "objetivo" entendido como la transparencia frente al objeto.

El ejemplo clásico de Ducrot (1994) es el de la diferencia entre "poco" y "un poco". La diferencia semántica entre

- 1) Pedro durmió poco
- 2) Pedro durmió un poco

no reside en la cantidad de horas que haya dormido Pedro, sino en los encadenamientos que ambos enunciados permiten y que se excluyen mutuamente. En efecto, se puede decir "Pedro durmió poco, sin embargo puede manejar" y "Pedro durmió un poco, por lo tanto puede manejar"; sin embargo, no se puede encadenar "Pedro durmió poco, sin embargo no puede manejar" ni "Pedro durmió un poco, por lo tanto no puede manejar". *Poco* y *un poco* adquieren significado según el juicio que el locutor haga del descanso de Pedro; 1) indica que no durmió lo suficiente, mientras que 2) indica que durmió lo necesario (por ejemplo, para estar en condiciones de manejar). Lo importante, una vez más, es que no hay ningún elemento *referencial* que *determine* el significado; la cantidad de horas de descanso puede ser la misma, no obstante lo cual dos locutores distintos la pueden considerar suficiente o insuficiente, evocando distintos discursos que indiquen la orientación argumentativa de ese juicio.

Para describir este ejemplo, hemos introducido la noción de "locutor". Este concepto es de larga data en la teoría de Ducrot; formulado hacia 1982 (Ducrot 1984a), es un componente de la teoría polifónica, cuya sistematización se presenta en Ducrot 1984b. A partir de la crítica a la tesis de la unicidad del sujeto hablante (en lingüística), Ducrot propone tres "sujetos". En primer lugar, el productor del enunciado, que lleva adelante una actividad psicofísica, es denominado *sujeto empírico* y no es tomado en cuenta para el análisis lingüístico porque es de naturaleza extralingüística. En segundo lugar, aquel que es designado por las marcas del enunciado como responsable de su enunciación (prototípicamente, por las marcas gramaticales de primera persona) es denominado *locutor*. Finalmente, los puntos de vista, las intenciones u orientaciones argumentativas (esto es, de qué conclusión se quiere persuadir) son atribuidos al *enunciador*.

¿Cuál es la importancia que esto tiene para nuestro trabajo? Al igual que Nietzsche, encontramos que no hay un objetivismo neutro en el lenguaje que nos permita acceder al mundo de las cosas, sino que el significado de un enunciado es una puesta en escena de sujetos lingüísticos que indican con qué discursos debe relacionarse ese enunciado. En palabras de Ducrot:

toda oración contiene tres tipos de instrucciones: 1) encontrar los discursos [con los que se encadena como argumento o como conclusión] D1, D2, etc. 2) Encontrar la actitud del locutor respecto de cada uno de estos discursos. 3) Identificar la fuente de esos discursos [punto de vista o enunciador] (Ducrot 1986: 112).

Estos tres tipos de instrucciones combinan el planteo argumentativo radical, según el cual, parafraseando a Nietzsche, el lenguaje es argumentación (instrucción 1) y la teoría polifónica, según la cual la subjetividad –en esta particular concepción, alejada de la noción kantiana de sujeto y convertida en distintas voces cristalizadas en la lengua- es fuente del sentido (instrucciones 2 y 3). Esta combinación constituye una teoría de la *polifonía enunciativa*.

Aquí podemos volver a Nietzsche e intentar una explicación de esta cita que nos permita ver hasta qué punto su filosofía contribuye a esta teoría lingüística:

El poder de descubrir y hacer valer para cada cosa *lo que actúa e impresiona*, esa fuerza que Aristóteles llama 'retórica', es al mismo tiempo la esencia del lenguaje: este, lo mismo que la retórica *tiene una relación mínima con lo verdadero, con la esencia de las cosas*; el lenguaje no quiere instruir sino transmitir (übertragen) a otro *una emoción y una aprehensión subjetivas* (Nietzsche 1872: 91; las cursivas nos pertenecen).

En términos de la TAL, la esencia del lenguaje sería transmitir una actitud, un punto de vista, frente a las cosas que, inaprensibles lingüísticamente, son comprendidas en el seno de los discursos que evocan.

Volvemos sobre el problema de la subjetividad: no se trata de un individuo que transmite su experiencia individual<sup>5</sup> sino de una escena cristalizada lingüísticamente, en la que el locutor toma una actitud frente a los

enunciadores, adopta un punto de vista y selecciona qué encadenamientos son válidos y cuáles no, esto es, dota al enunciado de una orientación argumentativa.

Nietzsche concibe los juicios sintéticos a priori kantianos como ficciones que adquirimos con la gramática:

De hecho, en todas ellas [las leyes de la naturaleza] lo único que conocemos es lo que aportamos: el tiempo, el espacio, es decir, relaciones de sucesión y números. Pero todo lo maravilloso, justamente lo que admiramos en las leyes de la naturaleza (...) se encuentra precisa y únicamente sólo en la rigidez matemática y en la inviolabilidad de las *representaciones* del espacio y del tiempo, representaciones que, por otra parte, *producimos nosotros* (Nietzsche 1873 96; las cursivas nos pertenecen).

De aquí a la crítica del sujeto como ficción del lenguaje, como una metáfora más, hay sólo un paso:

sólo olvidando este mundo primitivo de metáforas (...) puede el hombre vivir con cierto reposo (...) si pudiera salir por un solo momento de las paredes de la prisión de esta creencia, desaparecería inmediatamente su 'conciencia en sí' (Nietzsche 1873: 94).

Estos "prejuicios de la razón" kantianos se fundan en la naturaleza retórica no referencial del lenguaje, de tal manera que la identidad del sujeto hablante, en base a la cual Kant había construido al yo constituyente del mundo, postulando la unidad de la conciencia trascendental en general, es también una ficción lingüística. O, en términos de Ducrot, una puesta en escena cristalizada de puntos de vista o "sujetos" (enunciadores).

La consecuencia, en términos de una teoría del conocimiento (que no está en los planes de Ducrot) es similar: no podemos hablar de juicios que puedan ser *objetivamente verdaderos*, en términos de una adecuación del lenguaje a su objeto extralingüístico, puesto que sólo podemos dar interpretaciones cuya validez está basada en los puntos de vista, las perspectivas puestas en juego en un enunciado y que orientan a favor de una conclusión.

---

<sup>5</sup> "Toda palabra se convierte inmediatamente en concepto desde el momento en que no debe servir justamente para la vivencia original, única, absolutamente individualizada a la que debe

### 3. La Teoría de los actos de habla: fundamentación filosófica de una crítica lingüística.

Para examinar algunas de las contribuciones que la concepción del lenguaje de Nietzsche hace para una teoría lingüística, vamos a analizar las críticas de la TAL a la Teoría de los actos de habla. En realidad, y aunque la crítica de Anscombe y Ducrot apunta a la distinción misma entre pragmática y semántica (proponiendo una *pragmática integrada* –cfr. Anscombe y Ducrot 1994, capítulo 1), reseñaremos el caso de Searle (1969), con cuyas preguntas iniciales comenzamos este trabajo.

La hipótesis que intentaremos demostrar aquí es que esta crítica lingüística puede ser complementada filosóficamente a partir de Nietzsche y su cuestionamiento a los juicios sintéticos a priori de Kant, especialmente su concepto de sujeto.

En primer lugar, consideraremos la Teoría de la argumentación en la lengua (Anscombe y Ducrot 1994) y la Teoría de la polifonía (Ducrot 1984 a y b). Ambos conjuntos teóricos (que denominamos globalmente TAL) se alejan decididamente de las teorías representacionistas del lenguaje. Esto no implica solamente una crítica a las teorías en las que se describe el significado por medio de condiciones de verdad (en la tradición de Russell o Frege) sino también a la pragmática, especialmente la línea Austin-Searle, quienes no habrían logrado desprenderse completamente del *lastre referencial*. De esta manera, la crítica a la pragmática no la señala como inadecuada sino como insuficiente. Esta crítica se basa en tres argumentos<sup>6</sup>, los dos primeros teóricos y el último empírico.

En primer lugar, tenemos que considerar el hallazgo por el cual Austin decide abandonar las condiciones de verdad en la descripción lingüística, esto es, el concepto de *fuerza ilocutoria*<sup>7</sup>. Ésta es descripta en relación con sus

---

su origen" (Nietzsche 1873: 90).

<sup>6</sup> Estos tres argumentos son tomados de García Negroni y Tordesillas (2001); hemos reformulado algunas afirmaciones y complementado algunas citas.

<sup>7</sup> No obstante lo cual, en el final de sus conferencias, Austin propone un ejemplo como el que sigue: "Te advierto que el toro te va a atacar". En este enunciado, no hay conflicto entre la

condiciones de felicidad o adecuación, cuyo cumplimiento determina la realización exitosa del acto de habla correspondiente a cada fuerza.

De esta manera, frente al enunciado

3) Salga inmediatamente.

pronunciado por H a O, es lícita la pregunta por si H dio efectivamente la orden a O; en otras palabras, si la relación entre fuerza ilocucionaria y condiciones de felicidad existe en este acto de habla particular o no. Y esto, como señala Ducrot (1990: 158) implica considerar la adecuación de un enunciado a una "realidad objetiva" que representa, hecho que reintroduce el problema de las condiciones de verdad<sup>8</sup>.

En segundo lugar, el acto ilocucionario es caracterizado como una fuerza ilocucionaria aplicada a un contenido proposicional; ambos elementos componen la significación: la primera en su aspecto subjetivo y el segundo en su aspecto de contenido objetivo. De este modo, se reintroduce una caracterización representativa del significado que es susceptible de ser juzgado como verdadero o falso en relación con su referente. Notemos que este problema no se encuentra en la *superficie* de la teoría. Por esta razón es que Searle hace un tratamiento no representacionista del significado al distinguir predicación y referencia. Sin embargo, el problema reaparece:

son expresiones y no universales lo que se predica de los objetos (...) deseo poner de manifiesto la conexión que existe entre la noción de predicación y la noción de verdad: es de las expresiones, no de los universales, de las que puede decirse que son verdaderas o falsas de objetos (Searle 1969: 35).

---

advertencia que se lleva a cabo y el contenido de verdad o falsedad referido a la inminencia del ataque del toro.

<sup>8</sup> De hecho, cuando Searle enuncia las condiciones y reglas de sinceridad y las condiciones y reglas esenciales está dejando abierta la puerta para la introducción de condiciones de verdad: de verdadera adecuación a las condiciones necesarias para la realización del acto (el hablante puede mentir y realizar el acto de promesa igualmente; es verdadero que realizó ese acto). Por esta razón es que las condiciones de adecuación de los actos de habla son enunciados que llamaríamos "constatativos", como "H intenta que la emisión de T le haga responsable de tener la intención de hacer A" (Searle 1969: 70). Si este enunciado es *verdadero* (en cuanto a su juicio de la intención de H), entonces nos encontramos frente a una promesa.

El último problema, que hemos caracterizado como empírico<sup>9</sup>, es el de los actos de habla indirectos<sup>10</sup>. La explicación que da Searle consiste en describir la comprensión de este tipo de actos como la puesta en funcionamiento de una estrategia inferencial que "consiste, primero, en establecer que el objeto ilocucionario primario difiere del objeto literal, y luego en establecer en qué consiste el objeto primario" (Searle 1975: 64). Esta estrategia se descompone en diez pasos que resultan necesarios para derivar, de la pregunta "¿Me podés pasar la sal?" (acto literal) , el acto de pedido de la sal (acto primario). Hay dos inconvenientes en esta explicación: por un lado, una complejidad en el proceso inferencial de comprensión del enunciado que no contribuye a la economía de la teoría; en segundo lugar, y por el postulado de la relación constante entre forma gramatical y acto ilocucionario, el hablante estaría llevando a cabo dos actos de habla cuya combinación produce el acto de habla indirecto: el acto primario, de pedido, y el acto literal de pregunta, lo cual indicaría una suerte de paradoja (consistente en derivar el pedido de la pregunta sin que por ello sea necesario decir que el hablante ha llevado a cabo el acto de pregunta- aunque sí lo ha hecho).

La solución que propone Ducrot (1984, cap. 9) se basa en la distinción entre locutor y enunciadores a la que nos hemos referido más arriba. Propone que la significación de toda pregunta puede caracterizarse según dos instrucciones:

- a) el enunciado de la oración interrogativa debe hacer aparecer un enunciador que expresa su duda respecto de la proposición objeto de la interrogación;
- b) la expresión de la duda debe ser releída como una pregunta, esto es, la enunciación debe ser descripta como obligando al alocutario a responder, si el locutor se identifica con ese enunciador (García Negroni y Tordesillas 2001: 150).

---

<sup>9</sup> Esto lo decimos porque la TAL ha avanzado teóricamente a partir de la resolución de este tipo de problemas; esto no limita las conclusiones a un caso particular sino que, por el contrario, implica una intervención en el campo mismo de la pragmática para transformarlo en el campo de su *pragmática integrada*. Como veremos, las dos primeras críticas constituyen una suerte de conjunto de "condiciones preparatorias" para este análisis final.

<sup>10</sup> Dado que realizamos una trasposición al ámbito de las teorías lingüísticas, hacemos un análisis diferente del que hace de Man (1979), no obstante lo cual hemos elegido el problema de los actos de habla indirectos porque es el mismo que se lleva a cabo en su ejemplo sobre Archie Bunker y el enunciado "¿cuál es la diferencia?": "una misma pauta gramatical engendra dos

De esta manera, se puede prever dos posibles actos ilocucionarios ligados a la enunciación. Si el locutor se identifica con el enunciador que expresa la duda, nos encontramos frente a una pregunta. Si, en cambio, el locutor no se identifica con ese enunciador, no se le puede atribuir la intención de llevar a cabo una pregunta y, en virtud de una ley del discurso, debe releerse ese enunciado como otro tipo de acto de habla (por ejemplo, un pedido).

Lo interesante en el análisis de Ducrot es que no transforma el acto "primitivo" del locutor en otro acto "derivado" del mismo locutor, sino que hace derivar el acto indirecto de la puesta en escena por parte del locutor de un enunciador del que se distancia. Pero, al mismo tiempo, la caracterización del valor semántico de la oración interrogativa permite también prever la descripción de la enunciación como creando una obligación de respuesta.

La teoría polifónica de la TAL permite, en virtud del carácter dialógico del sentido, alejarse más aun que la pragmática de las concepciones veritativistas y representacionalistas del significado. Ducrot afirma, al respecto, que

[si el sentido es dialógico] no puede ser juzgado en términos de verdad o falsedad, como tampoco se puede juzgar en esos términos una obra de teatro, aun si cada uno de los personajes, tomados aisladamente, puede ser juzgado como veraz o engañador (Ducrot 1990: 151).

#### **4. ¿Y Nietzsche?**

El lector está en su derecho de hacerse esta pregunta. ¿Qué pasó con Nietzsche? En realidad, hay dos rodeos que hemos tenido que hacer para exponer las contribuciones de la filosofía nietzscheana a una teoría lingüística. Por un lado, hemos mostrado cómo la pragmática lingüística de Austin y Searle todavía contiene en su formulación elementos representacionalistas y, correlativamente, veritativistas, proponiendo, en definitiva, una relación entre el lenguaje y el mundo que, más o menos mediatizada por el sujeto y sus intenciones, tiene efectivamente lugar. Sin embargo, no podríamos haber llevado a cabo esta crítica con la sola lectura de Nietzsche. La razón es, quizás, la misma que llevó a Derrida a afirmar que

---

significados que son mutuamente excluyentes: el significado literal pregunta por el concepto

Austin ha debido sustraer el análisis del performativo a la autoridad del valor de verdad, a la oposición verdadero/falso, al menos bajo su *forma clásica* y sustituirlo por el valor de fuerza, de diferencia de fuerza (...) (Esto es lo que, en este pensamiento que es nada menos que nietzscheano, me parece señalar hacia Nietzsche; en éste se ha reconocido a menudo una cierta afinidad con una vena del pensamiento inglés) (Derrida 1971 a: 363).

En efecto, lo que nos permite usar –indirectamente– a Nietzsche contra la pragmática no son sus contenidos filosóficos sino sus consecuencias lingüísticas. En primer lugar, y esta es la razón por la cual Derrida parece establecer la comparación, hay una crítica al concepto *clásico* de verdad/falsedad en el lenguaje. Sin embargo, y esta puede ser la razón por la cual no extiende la comparación y sólo habla de "una cierta afinidad", esta crítica es, en primer lugar, parcial e insuficiente (recordemos que las condiciones de verdad no se aplican a la totalidad de la significación, pero sí al contenido proposicional) y, en segundo lugar, es inaceptable desde el punto de vista de asumir una intencionalidad en el hablante como sujeto que se materializa en la *forma* (gramatical) del enunciado (y de aquí las dificultades de caracterizar los actos de habla indirectos) y no ver que el lenguaje mismo está dotado de esa subjetividad, que el origen subjetivo del sentido se encuentra en la *orientación* del enunciado de manera mucho más fundamental que en las intenciones pragmáticas del hablante (cfr. el análisis polifónico del acto de habla indirecto).

## **5. Contribuciones filosóficas a la teoría lingüística**

No debemos suponer que haya una identidad total entre las ideas de Nietzsche sobre la naturaleza retórica del lenguaje y la Teoría de la argumentación en la lengua. El desplazamiento puede sobreinterpretarse de la siguiente cita:

Perelman y Olbrechts-Tyteca han hecho evidentes las múltiples interferencias entre el soporte factual (o, en un sentido banal del término, 'objetivo') y las relaciones intersubjetivas que el locutor instituye con su auditorio. Yendo más allá en el mismo sentido, se podría

---

(diferencia) cuya existencia es negada en el significado figurado" (de Man 1979: 22).

sostener que las relaciones intersubjetivas<sup>11</sup> no están sólo *al lado*, sino también en *el fondo*, en la base de datos aparentemente objetivos (...) Buscando el papel argumentativo que desempeña la envoltura lingüística de los hechos, llegamos a no distinguir esa envoltura de los hechos mismos (Ducrot 1994: 194).

En efecto, Ducrot ha llevado "más allá" esta presencia de la subjetividad en el lenguaje y ha dado pruebas lingüísticas de ello. La observación que hace en la última oración citada es perfectamente compatible con la que hizo Nietzsche en *Introducción teórica acerca de la verdad y la mentira en el sentido extramoral*:

Si [el hombre] se resiste a contentarse con la verdad en forma de tautología, es decir, con cáscaras vacías, manejará constantemente ilusiones por verdades" (Nietzsche 1873: 89).

Y, todavía más,

Creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y, sin embargo, no tenemos más que metáforas de las cosas, metáforas que no corresponden en absoluto a las entidades originarias (Nietzsche 1873: 90).

En este sentido, queremos señalar cómo, ya en el célebre número 5 de *Poétique*, Derrida y Lacoue-Labarthe habían advertido –desde el campo de la filosofía- las afinidades entre la filosofía nietzscheana de *Verdad y mentira en sentido extramoral* y la lingüística saussureana<sup>12</sup>.

Por un lado, Derrida (1971: 254-259) compara el uso de metáforas económicas (monedas, valor del dinero, etc.) en las reflexiones de Saussure y de Nietzsche acerca del lenguaje, en las que se invierte el sentido del intercambio analizado por Marx: se intercambia una moneda por su materialidad, por su valor metálico, y no por el valor de cambio: "las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado lo que son (...) monedas que han perdido su impresión (*Bild*) y que desde ese momento entran en consideración, ya no como monedas sino como metal" (Nietzsche, citado en Derrida 1971:

---

<sup>11</sup> Al igual que con "objetivo", este adjetivo debe ser entendido entre comillas, pero no en el sentido banal del término.

<sup>12</sup> Es necesario recordar que Ducrot se reconoce a sí mismo como saussureano; en este sentido, en una conferencia de 2002 (Ducrot 2004) dedica gran parte del texto a mostrar la continuidad entre la TAL (especialmente las formulaciones de la Teoría de los bloques semánticos) y el *Cours...* de Saussure.

257). De esta manera, la teoría de la metáfora no explica la significación sino que se convierte en una teoría del valor lingüístico (que se corresponde íntimamente con una teoría del valor económico).

Así, pasando por Derrida –y su lectura de Nietzsche-, ubicamos en los orígenes de una teoría lingüística (la TAL, como sucesora de la teoría saussureana) una teoría del valor que se apoya en el carácter constitutivo de la metáfora. Su naturaleza trópica hace ingresar a la retórica como *fuerza* del lenguaje. Al comienzo del trabajo agregábamos "fuerza *argumentativa*". Es la misma idea de Lacoue-Labarthe:

La rhétorique est donc une certaine force persuasive, une force destinée à persuader. L'essence du langage, son origine et sa fin, est cette force même, -dont la première qualité est de ne pas être la force de la vérité (Lacoue-Labarthe 1971: 63).

Esto es, fuerza retórica como fuerza argumentativa, persuasiva.

Ahora bien, y volviendo a nuestro lugar de lingüistas, hay elementos de esta filosofía que todavía quedan fuera de los límites de la TAL y que, quizás, señalen sus perspectivas de desarrollo.

Hay en la TAL de Anscombe y Ducrot, y por esa misma adscripción saussureana, una idea que podríamos calificar de "estática", esto es, se trata de una teoría que trabaja sobre la lengua (*langue*) como objeto. Esta es una de las limitaciones, puesto que tiene todavía la ilusión –necesaria por la constitución de la disciplina misma- de construir un metalenguaje capaz de dar cuenta de los fenómenos lingüísticos.

Por otro lado, la distinción *langue/parole* aleja al sistema de la lengua de su uso; sin admitir la variación, hay todavía un sujeto trascendente en la lengua, que unifica la polifonía enunciativa en una experiencia única del lenguaje.

El concepto de delocutividad, por el cual el significado varía históricamente a partir de la referencia a la enunciación anterior (cfr. Ducrot 1984 a), podría haber mostrado la posibilidad de una falta esencial en el centro del lenguaje, la inexistencia de una *conciencia* lingüística unificadora de los

significados; sin embargo, relegado al ámbito de la lingüística histórica y la filología, el concepto quedó de lado para la descripción semántica de la lengua.

Esta base en un *Sujeto* trascendente que unifica o controla los efectos de sentido producidos por los sujetos que intervienen en la lengua (por la teoría polifónica) es el principal escollo que debe enfrentar la TAL, al menos en lo que respecta al eje que hemos desarrollado en este trabajo. Quizás sea esta la razón por la cual los últimos trabajos de Ducrot (2000) son desarrollos metodológicos, hipótesis *ad hoc* para justificar la descripción semántica (esto es, los encadenamientos argumentativos) asignada a las unidades lingüísticas. Esto es, la investigación se aleja progresivamente del lenguaje objeto para reflexionar sobre sí misma, produce un metalenguaje sobre el metalenguaje. Esto es, tras la obsesión científica de llamar a las cosas "por su nombre" termina metaforizando sobre metáforas; queriendo entender la "lógica" del lenguaje, la teoría termina atrapada por esa misma "lógica" retórica.

Mientras no se pueda superar la postulación de esta unicidad última del sentido, de cierta universalidad homogénea en el lenguaje, la teoría lingüística seguirá atada a un mito originario, a saber, el de un lenguaje pre-babélico, que permitiría trascender los hechos (históricos) del lenguaje. Como decíamos, en Ducrot (2000) se encuentra esta reflexión sobre un metalenguaje que explique y haga posible (en definitiva, que legitime) el metalenguaje de la TAL; un riesgo que hay que correr y que ya anunciaba Lacoue-Labarthe al decir que

il faut d'abord en passer par un usage lui-même métaphorique du concept de métaphore, ce qui ne suffit pas évidemment –bien au contraire- à arracher la métaphore à sa terre d'origine et ne peut manquer d'exposer au risque d'une régression sans fin (Lacoue-Labarthe 1971: 65).

Sólo aceptando la necesaria precariedad del saber científico podrá la TAL ser coherente con las consecuencias últimas de sus presupuestos y postulados teóricos. Y esta es una lección de Nietzsche.

## **6. Bibliografía**

- Anscombe, Jean Claude y Ducrot, Oswald (1994) *La argumentación en la lengua*, Gredos, Madrid.

- De Man, Paul (1979), "Retórica de tropos (Nietzsche)", en *Alegorías de la lectura*, Lumen, Barcelona, 1990.
- de Santiago Guervós, Luis Enrique (2000) "El poder de la palabra: Nietzsche y la retórica", en L. E. De Santiago Guervós (ed.) *Friedrich Nietzsche. Escritos sobre retórica*, Trotta, Madrid.
- Derrida, Jacques (1971) "La mitología blanca" en *Márgenes de filosofía*, Cátedra, Madrid, 1994.
- Ducrot, Oswald (1984a) *El decir y lo dicho*, Edicial, Buenos Aires, 1994.
- Ducrot, Oswald (1984b) *El decir y lo dicho*, Paidós, Barcelona, 1987. (Aunque homónimo, es un texto completamente distinto de Ducrot 1984a, que es una recopilación de artículos realizada en la Argentina)
- Ducrot, Oswald (1986) *Cursos y conferencias*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Ducrot, Oswald (1990) *Polifonía y argumentación*, Universidad del Valle, Cali.
- Ducrot, Oswald (1994) "La argumentación en la lengua" en O. Ducrot y J.-Cl. Anscombe, *La argumentación en la lengua*, Gredos, Madrid, 1994.
- Ducrot, Oswald (2000) "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica", en *Discurso y Sociedad*, vol. 2 (4).
- Ducrot, Oswald (2004) "Sentido y argumentación", M. M García Negroni y E. B. N. de Arnoux (comps.) *Homenaje a Oswald Ducrot*, EUDEBA, Buenos Aires.
- García Negroni, María Marta y Tordesillas Colado, Marta (2001) *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Gredos, Madrid.
- Habermas, Jürgen (1968) "La crítica nihilista del conocimiento en Nietzsche", en *Sobre Nietzsche y otros ensayos*, Tecnos, Madrid, 1982.
- Lacoue-Labarthe, Philippe (1971) "Le detour. Nietzsche et la rhétorique" en *Poétique*, nº 5.
- Nietzsche, Friedrich (1872) "Descripción de la retórica antigua", en L. E. De Santiago Guervós (ed.) *Friedrich Nietzsche. Escritos sobre retórica*, Trotta, Madrid, 2000.
- Nietzsche, Friedrich (1873) "Introducción teórica acerca de la verdad y la mentira en el sentido extramoral" en *El libro del filósofo seguido de Retórica y Lenguaje*, Taurus, Madrid, 2000.
- Searle, John (1969) *Actos de habla*, Planeta-Agostini, Barcelona 1994.

- Searle, John (1975) "Una taxonomía de los actos ilocucionarios", en L. Valdés Villanueva (ed.) *La búsqueda del significado*, Tecnos, Murcia, 1995.